

DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940



EL CENCERRO

Cencerrada 113

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Dimas, 17, tercero

MADRID.—1899

LOS FRAILES, LA PESTE Y OTRAS PLAGAS

—Decididamente se nos viene encima la fin del mundo, nostramo. No teníamos bastante con los jesuitas, el general cristiano, el Sinvela, los monarquiqueros, los carcas, el corazón de Jesús y el *Bellido Dolfos* que está en Avila, y ahora nos echan encima los portugueses la peste *bugónica*, pa que nos acabemos de divertir.

—Efectivamente, Liberto. Nuestra si-

tuación es hoy sumamente angustiosa. Por todas partes nos amenazan mil desdichas sin que haya medio de evitarlas por lo pronto. Yo creo que los españoles debemos haber cometido algún pecado mortal que ahora estamos purgando.

—Sí, señor; hemos cometido el pecado mortal de habernos dejado gobernar durante veinticinco años por hombres sin patriotismo, sin digniá, sin vergüenza política ni otros ingredientes.

—A ellos debemos en efecto los desastres que hemos sufrido; pero yo creo que

pesan también sobre nosotros algunas desdichas de que ellos no son autores materiales: *la langosta, la peste bubónica, los pedriscos...*

—¿Y cree osté que no han provocao ellos toas esas plagas...? ¿Quién nos ha lleao esto de frailes y jesuitas más que el señón Antonio y el perillán del señón Mateo?

—¿Pero qué tienen que ver los frailes y los jesuitas con la peste y la langosta?

—¿Se quiosté callar, nostramo? Donde están los frailes y los jesuitas tien que estar toas las calamidaes del mundo. ¿Por qué vino á España el cólera morgan el año 34? Porque entonces, como ahora, estaba llena de frailes, y nadie veía ni respiraba sino frailunamente.

—Pero, hombre, el año 65 vino también el cólera, y no había tantos frailes como el 34.

—¡Anda la órdiga! ¿Con que no se acuerda osté de las trapisondas que traían entonces Fray Cirilo, el P. Claret y la monja milagrera...? Pus por ellos golvió entonces el cólera, que á poco más nos lleva á toos.

—¿De modo que tú crees que la peste bubónica que se ha presentado en Portugal, se nos va á venir encima por culpa de los frailes?

—Sí, señor; por culpa de los frailes, de los jesuitas, de los curianos, de los monárquicos y del señón Mateo.

—Ese es ya otro cantar. Si metes á don Práxedes entre esa patulea, no digo yo la peste bubónica, sino las siete plagas de Egipto caerán también sobre nosotros á la mayor brevedad posible, por que donde él esté no puede haber más que desgracias y traiciones.

—Pues lo mismo ocurre con los frailes; donde ellos meten la cogulla sobreviene el disloque.

—¿Y no se te ocurre á ti, hijo mío,

ningún remedio eficaz para librarnos de tantas calamidades?

—¡Vaya si se me ocurre! Lo que es que no puedo aplicarlo.

—¿Y se puede saber en qué consiste?

—Sí, señor; en la *cuerda* y en la *chamusquina*.

Pa acabar con las pestes
yo reconozco,
que hay que meterles mano
á los microbios.

Pues si se achantan,
otra vez logran luego
meter la pata.



—¡Adiós, Miguelito!

—¡Hola, Facistol! ¿Cuándo viene el *gran cristiano*?...

—Según dice en su última carta, en cuanto se tome en Lourdes dos docenas de botellas de agua santa.

—¡Bonito va á traer el ojo con tanta agua por fuera y por dentro!

—De besugo, Miguelito, de besugo.

Tormentas en todas partes,
en la frontera la peste,
los frailes en toda España,
el *muermo* en el gabinete,
en las matas los *carcundas*
y en los ánimos la fiebre.

¡A alguien le va á arder el pelo
en este mes de Septiembre!

El alcalde de Puente Genil parece que ha puesto á *dieta de agua* á sus administrados pobres, pues dicen que la que hay la reparte entre los ricos que tienen fuente, por la que abonan 8 duros al año.

No creemos que dicho alcalde, por muy *monterilla* que sea, esté haciendo eso.

Pues quitar el agua al pobre para dársela á los ricos, sólo puede hacerlo un tuno ó un borrico.



—Por los clavos de Cristo, señor alcalde, déme cuarenta céntimos para un potaje; porque en la escuela me comí ya los libros y la palmeta.

—Yo no tengo dinero para esas cosas; vaya usted al convento á por la sopa. O si le place, por siempre de este pueblo tome el *portante*.

Al párroco de Torres (Jaén), D. Enrique Garrido, le han levantado un falso testimonio, diciendo que habiendo recibi-

do 24 pesetas de una señora que deseaba enviárselas á un hijo suyo que está en San Fernando, y no sabia cómo hacerlo, brindóse el párroco á practicar la operación, y se quedó con ellas.

Y dicen también los *calumniadores* que habiendo reclamado la señora la expresada cantidad á dicho parroquidermo, sólo pudo conseguir, después de muchas idas y venidas, que le devolviera 22 pesetas, quedándose con el resto por derechos sin duda de comisión.

¿No es cierto que esto debe ser un *infundio* que han movido al *pater*?

¡Ah, pícaras malas lenguas! el día de la *justicia* veréis vosotras la cola que traen esas pesetillas!

El gobierno, como era de esperar, ha resuelto dejar en libertad á los *carcas* para que hagan lo que quieran con el Corazón de Jesús, y perseguir á aquellos que se pongan el gorro frigio.

¿Ven ustedes qué *moninos* nos van resultando Silvela y Dato?

A mí me parece bien que gobiernen de ese modo; porque es fácil sueñen que les van á poner el gorro.



Como ahora va de veras la cosa, se propone disparar el trabuco al primer feligrés que se encuentre.



—Doña Francia, os saludo.
 —Bienvenida; doña España.
 Mas ¿qué veo? ¿Cómo estáis
 así tan desarreglada?
 —¡Ay de mí! Dejad que oculte
 los pesares que me matan.
 ¡No hay mujer en este mundo
 que sufra tantas desgracias!
 —¿Y quién os ha puesto tan
 miserable y desgrefiada?
 ¿Quién á ese bravo león
 le destrozó hasta la estampa?
 —¡Quién ha de ser! Cuatro tunos
 en quienes yo confiaba,
 los cuales me maltrataron
 y me dieron la castaña.
 —¿Y no los habéis ahorcado?..
 —No, señora.
 —¡Ay, hermana!
 Vuestra insensatez me asusta
 aún más que vuestras desgracias.
 ¿No sabéis lo que hago yo
 cuando alguno se desmanda,
 bien sea un simple ciudadano,
 bien el lucero del alba?

Pues en seguida le pongo
 un grillete en cada pata.
 y va á aumentar en presidio
 la lista de los canallas.
 ¿Cuántos exministros tienes
 ahora purgando sus faltas?

—¡Ay! Ninguno.

—¿Y golillas?

—Lo mismo.

—¿Y gente de armas?

—¡Jesús!

—¿Y obispos?

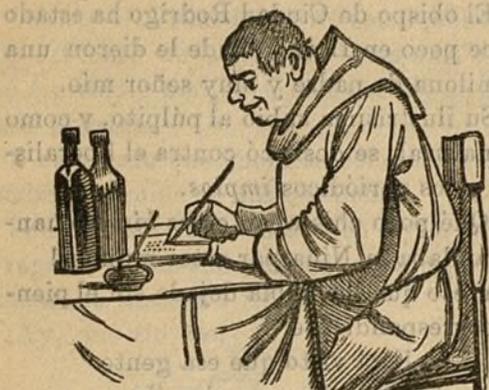
—¡Horror!

—Pues has de saber, hermana,
 que nadie tiene la culpa
 de todo lo que te pasa
 mas que tú; y si prosigues
 siendo tan simple ó tan cándida,
 no pasará mucho tiempo
 sin que tú estires la pata.

—¿Y qué he de hacer?

—Lo que yo:

empuñar luego la tranca
 y sacudir con más fuerza
 cuanto mayor sea el canalla.



Carta de Fray Liberto al Tío Conejo.

San Sebastián, 17 Agosto, 99.

Querido *Cuniculo*: Te escribo á toa prisa pa que vayas preparando las tijeras, porque se acerca el día en que tendrás que esquilar más *arres* que pelos tienes en la cabeza. Tú no te puedes desfigurar el *canguelitis* que reina por aquí con los carcas, la peste bugónica y la Niña, que empieza á ponerse su monterita colorá. Como casi toos los que bullen por aquí son turroneiros de marca mayor, se les pue ahogar con un pelo del tupé de Sagasta, por estar ya convencíos de que muy pronto se han de quedar sin na que llevarse á la boca.

La culpa de too lo que les pasa, según ellos, la tiene el gobierno, por ser demasiado *liberal*. Para ellos resulta el general cristiano más liberal que Riego, y Pidal más revolucionario que Mendizábal. Así es que están trabajando de acuerdo con los jesuitas, pa que nos sobrevenga un gobierno en el mes de Octubre que dé quince y raya al de Calomarde. Desfigúrate tú que quieren que lo presida Nocedal, y que sean ministros, el arzobispo de Sevilla, de la Guerra; el bisbe de Madrid, de la Gobernación; el P. Montaña, de Estao; el P. Sanz, de Fomento; el hermano Comillas, de Hacienda, y Cruz Ochoa, de Gracia y Justicia.

Estoy viendo que se te ponen de punta los pelos y hasta la borla del *calañé*, al pensar lo que sería de España y de toos nosotros con semejante patulea en el poder; pero por mi parte te sé decir que vería con gusto que empezaran á funcionar mañana mesmo, porque esa sería la señal de que la escoba debía entrar también en funciones.

En fin, Conejito mío, prepara las tijeras como te digo antes, porque te va á caer mucho que hacer dentro de poco. Yo salgo de aquí pa hacer una visita á la Niña, y ver si me la puedo llevar á los Madriles pa que esté en casa cuando llegue el caso de *jalearla*.

Un abrazo empechugao á la Geroma y un *trinquis* inacabable á la salú de vuestro Lego

FRAY LIBERTO.



—¿Y qué te parece á ti de la *pulttica*?

—Que esto está perdiu desde que los gallegos non mandamus.

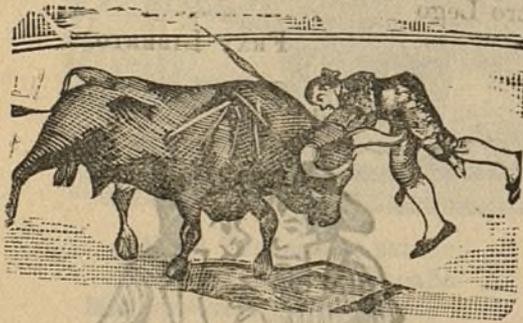
El ejército de religiosos de España se compone:

De 9 arzobispos; 46 obispos; 543 dig-

midades; 1.239 canónigos; 682 racioneros; 172 medio-racioneros; 16.981 párrocos; 28.698 beneficiados; 5.771 tenientes de cura; 10.877 sacristanes; 5.533 acólitos; 13.244 capellanes matrimoniales; 10.774 ordenados de menores; 37.363 frailes; 2.000 novicios; 7.862 legos; 23.552 monjas; 1.005 novicias, y 1.130 beatas.

Si á esta avalancha de murciélagos y cotorras se agregan unas 100.000 amas de gobierno, resultará que en nuestra patria es más numerosa la milicia *sagrada* que el ejército de Xerjes.

Si á Cuba toda esta gente hubiera enviado *don Opas*, de seguro no perdiéramos las colonias.



Percances inevitables
que sufre todo *maleta*.
Abra el ojo, si es que puede,
don Camelo Golavieja.

—¿Sabe osté, nostramo, cuándo se reune el Consejo de guerra pa fusilar al señor Mateo?

—No lo sé, hombre. Aunque yo creo que para hacer justicia en el amigo de Mac-Kinley no hay necesidad de que se reúna Consejo alguno.

—También creo yo eso mesmo. Al señor Mateo no se le debe oír. Lo que debe hacerse es cogerlo del tupé y colgarlo de un farol.

El obispo de Ciudad Rodrigo ha estado hace poco en León, donde le dieron una comilona de padre y muy señor mío.

Su ilustrísima subió al púlpito, y como es natural, se desbocó contra el liberalismo y los periódicos *impíos*.

¡Qué poco chistaban estos *bisbes* cuando andaba la Niña por estos mundos!

Y eso que los había dejado sin el pienso correspondiente.

Está visto que esa gente tan sólo levanta el gallo cuando le llenan la panza y ve muy lejos el palo.



CALENDARIO POLÍTICO

Santo de hoy.—Santa Peste y San Bubón.

Santo de mañana.—San Villadiego y Santas Calzas.

Cultos.—los siete dolores de la Unión Conservadora. Predicará el P. Pidal y cantará el Santo Dios el ministro de Fomento. *Novenario* en Guerra para que no se realicen las corazonadas de Martínez Campos. Predicará el P. Sanz. *Exposición* del Corazón de Jesús y el gorro frigio en varios puntos de España.

Tiempo.—Haciendo acopio de granizos para soltarlos á lo mejor del caso.

Ya hay un diputado, general de Marina, que en cuanto se abran las Cortes acusará al ministerio Sagasta de malpatriota, y pedirá su procesamiento, por haber entregado las colonias al enemigo.

Quando D. Práxedes se lió con aquellos dos millones de la Caja de Ultramar, no fué á presidio porque se compadeció de él Ruiz Zorrilla.

Y es seguro que ahora se compadecerá también alguien de sus desdichas.

Por eso sin duda está él en Ávila tan rozagante, pensando en volver pronto á acabar de *hacernos felices*.

¡Ay, que tío ese!

Siguen los ministros viajando y remojándose la pluma.

Con estos calores tan fuertes no pueden ocuparse de otra regeneración que de la suya.

¡Pobrecillos! Las ánimas benditas los dirijan y el padre Montaña les ayude.

Que bien lo necesitan.



La calle del Escorial la alborotó un clerical.

Pues, señor, que pasaba un *berrendor* por la calle del Escorial la otra tarde, casi anochecido, alto él, casi cuadrado él, cuando se le ocurrió decir á uno de los jóvenes que con unas chicas estaban en la puerta de una casa:—*Mira, Fulana, ese cura nos va á casar.*

¡María Santísima!

Oír esto y volverse como una exhalación echando sapos y culebras por aquella boca, fué todo uno. Se terció el manteo, hizo una raya en medio de la calle y desafió á pisarla al que quisiera. En esto se oyó un silbido, y ya no fué aquello un *pater*, sino un basilisco.

Por fin tomó parte en la función todo el vecindario, y aquello acabó con la cencerrada más estrepitosa que oyeron orejas de cuervo.

Yo no sé porqué razón permite el señor alcalde que esos bichos anden sueltos por la calle.



CANTARES DE FRAY LIBERTO.

A Sagasta y á Moret
á Auñón, Bermejo y Correa
hay que hacerles gran justicia
quitándoles la zalea.

Si quieres que te lo diga
cantando, te lo diré:
que no va á quedar un fraile
ni un traidor antes de un mes.

Dicen que al fin á las matas
se van á echar los carcundas.
En cuanto asomen la jeta
llevarán la primer tunda.

Si no miente el almanaque
va á haber aquí gran tormenta.
Muchos que fueron á baños
posible es que ya no vuelvan.

Miranda de Ebro, 10 Agosto 1899.

Simpático Liberto: Cada día te leo con más gusto y aplaudo la valiente campaña que vienes haciendo en pro de la moralidad; debemos ayudarte todos los hombres honrados suministrándote los datos y antecedentes necesarios encaminados al logro del objeto propuesto.

Es una verdad inconcusa, y en ella se amparan los que no teniendo pizca de vergüenza, dicen que el delito ha prescrito ya y poco les importa lo que pueda decir EL CENCERRO, que la prescripción del delito no es otra cosa que la extinción del derecho ó facultad de perseguir y capturar al delincuente, pasado cierto tiempo desde que se cometió el delito y se procedió á la incoación del sumario para el esclarecimiento de los hechos criminosos: ó lo que es lo mismo, el Código penal en su artículo 132 ampara la impunidad del delincuente en esas condiciones, aunque después se descubra la existencia del delito y se conozcan los nombres de sus autores. Pero sobre el Código penal debe existir el de la moral pública y el de la justicia.

Las sentencias ejecutorias, en tesis general, no pueden ser revisadas; y sin embargo, en Francia se está revisando el proceso de Dreyfus, y en España está para acordarse la revisión del célebre de Montjuich para imponer el correctivo necesario á los que resulten merecedores de él. ¿Por qué no ha de hacerse lo propio, si quiera sea por excepción, respecto á los hechos vandálicos que denuncia tu valiente semanario?... ¿Por qué la prensa de gran circulación no se hace eco de tan justa causa, puesto que se fijen fechas, se suministran datos y se dan los nombres de los bandidos que perpetraron los robos de Portilla y Fontecha?

Preciso es que todas las gentes honradas pongan de su parte cuanto puedan á fin de que se abran los sumarios sobreseídos, que se hallan empolvados en la Audiencia de Burgos, y se nombre un juez especial para que continúe el procedimiento contra los que resultan culpables á todas luces. Los habitantes de Miranda con su Ayuntamiento á la cabeza, deben pedir á los poderes públicos la depuración de los hechos denunciados para que si realmente existen entre ellos seres indignos de alternar con los hombres honrados, por haberse manchado con infames crímenes, se les aplique el grillete de que son merecedores; ó si por el contrario, resultan inocentes, se les reivindique en su honra desde luego.

Creo, pues, que es llegado el caso de que las

autoridades locales tomen la iniciativa en este asunto por decoro propio y de sus administrados, dirigiéndose á los poderes públicos en respetuosa instancia, suscrita por todos los habitantes de Miranda, pidiendo la continuación de los procesos de Portilla y Fontecha, antes que la cuestión se lleve al Parlamento y tenga que hacer España lo que no se deciden á hacer los mirandeses.

Te desea salud y buen vino,

UN INOCENTE.

PASATIEMPOS.

CHARADITA

El *prima dos* van buscando
las *prima tres* de Pascual,
por que saben que alimento
abundante encontrarán;
y el *todo* es un pueblo á donde
acaso mañana irás.

FUGA DE VOCALES

C..nd. s. p.ng. l. N.ñ.
.l g.rr.t. e.l.r.d.,
l.s fr..l.s y l.s c.r..n.s
c.rr.r.n m.s q.. l.s g.lg.s.

Solución á las anteriores.

A la charada: *Cama*.

A la fuga de vocales:

Dale dale, camarada,

á la vihuela que suene,

que está muy lejos la cama

donde mi morena duerme.

EL CENCERRO

PERIÓDICO POLITICO SATÍRICO

Da una cencerrada por semana á los ministros y demás hermanitos que chupan del país,
Cuesta la suscripción 1 peseta trimestre, 2 semestre y 3'50 un año.

La mano para los vendedores y corresponsales, 75 céntimos.

MADRID.—Imp. de Felipe Marqués, Madera, 11. *bafo*